## Los «Anecdota Graeca Matritensia» de la Real Biblioteca

El "scriptorium" de la Real Biblioteca en el siglo XVIII

Dentro del cuadro general de actividades de la Real Biblioteca fundada por Felipe V, merecen destacarse las del scriptorium de la misma, constituido por el conjunto de los individuos que entonces se llamaban «escribientes». Muestra de la actividad de este scriptorium la constituye la serie de catálogos e índices de libros, manuscritos y otros objetos pertenecientes a la Biblioteca, que quedan actualmente, pero, sobre todo, nos interesa destacar el gran número de manuscritos que, por considerarse de interés, fueron copiados en este scriptorium y cuyas copias se conservan hoy día.

La Real Cédula de fundación de la Biblioteca de Felipe V en 1716 determinaba la existencia en la plantilla de personal de la misma de dos escribientes <sup>1</sup>, que habían de percibir un salario anual de 250 pesos; fueron los primeros que ocuparon estas pla-

<sup>1.</sup> La citada Real Cédula de fundación se encuentra impresa bajo el título: Fundación y estatutos de la libreria pública del Rey nuestro señor don Felipe V, rey de España, Madrid, Francisco de el Hierro, 1716, 4.º, 14 págs. Reimpresión de la misma en el "Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas", n. 27 (1955), p. 5.

zas don Alejandro González de la Plaza y don José Fernández Gutiérrez <sup>2</sup>.

Dado su carácter rudimentario, las constituciones de la Real Biblioteca de 1716 son poco explícitas en lo que toca a las funciones de los escribientes: se les asigna como misión atender a la limpieza de los libros, poner la signatura a los libros de nuevo ingreso, y ejecutar todo lo que les fuere ordenado por el bibliotecario mayor <sup>3</sup>; nada se dice en ellas de las cualidades exigidas a los escribientes, ni del modo de provisión de estas plazas. Pero en 1718, el director de la Real Biblioteca P. Guillermo Daubenton hace unas adiciones a las citadas constituciones, en virtud de las cuales se exige a los escribientes —aparte ser personas de buena conducta— tener buena letra, poseer conocimientos de gramática y de ortografía y cierta erudición, cualidades que acreditarán ante un tribunal constituido por el bibliotecarío mayor y cuatro personas más <sup>4</sup>.

El número de escribientes de plantilla varió a lo largo del tiempo, con tendencia a aumentar primero, para disminuir después. En 1725 se elevó a tres el número de escribientes <sup>5</sup> y a

<sup>2.</sup> Ms. PS 19.007: Personal y plantilla de la Real Biblioteca (1716-1844); año 1716.

<sup>3.</sup> Constituciones de 1716, art. 9.°: «Los cuatro bibliotecarios tendrán gran cuidado de que los libros estén limpios, haciendo que los sacudan los porteros o escribientes...». Art. 14.°: «Cuando se compraren nuevos libros, el bibliotecario mayor hará que se escriban en los índices y catálogos de ellos, y hará que en dichos libros los escribientes pongan la nota, o el número que les conviniere, y se colocarán en el lugar correspondiente». Art. 17.°: «Los escribientes, en orden a su ministerio, ejecutarán las órdenes que les diere el bibliotecario mayor».

<sup>4.</sup> Ms. PS 18.895: escrito del P. Guillermo Daubenton de 8 de marzo de 1718, en el que, entre otras cosas, se manda: «que se observe inviolablemente que la elección de los escribientes recaiga en sujetos gramáticos, eruditos, ortográficos y de esmerados caracteres, para la clara inteligencia de sus escritos. Y que antes de admitirles, se les examine por el bibliotecario mayor y cuatro particulares y que reconociéndole hábil y de buenas costumbres se le proponga al director para su elección».

<sup>5.</sup> Con la entrada de D. Juan Rodríguez Tarín por orden de 5 de enero de 1725 comunicada por el director de la Real Biblioteca P. Gabriel Ber-

cuatro <sup>6</sup> en 1730, número este último que subsistió <sup>7</sup> hasta 1748, para volver a ser tres hasta 1751, en que encontramos otra vez cuatro <sup>8</sup> hasta 1759, y nuevamente vuelven a ser tres <sup>9</sup> hasta 1761. Además de los escribientes de número existían casi siempre escribientes «supernumerarios», que, si en 1716 no eran más que uno <sup>10</sup>, desde 1759 a 1761 eran cuatro <sup>11</sup>, sin contar los de árabe.

Las constituciones de 1761 redactadas por el bibliotecario

múdez. Tarín ya venía figurando como escribiente «externo o asalariado» desde 1721. Cf. mss. PS  $19.009^{40}$  y  $19.009^{631}$ ; cf. también ms. PS 18.843, ff. 12 y 13v.

<sup>6.</sup> Ocupó esta cuarta plaza D. Felipe Pantorrilla y Verdeja, nombrado escribiente en virtud de comunicación del P. Guillermo Clarke de 1.º de diciembre de 1730; véase ms. PS 18.843, f. 15v.

<sup>7.</sup> En este año de 1748 los cuatro escribientes eran: D. Felipe Pantorrilla y Verdeja, D. José Manuel de Parla y Castro, D. Cristóbal de San Juan, y D. José Martínez López. Pero, en 12 de junio de este año, D. Felipe Pantorrilla y Verdeja fue nombrado bibliotecario «honorario» y así continuó hasta el 19 de enero de 1751, en que pasó a bibliotecario de número.

<sup>8.</sup> Eran éstos: D. José Manuel de Parla y Castro, D. José Martínez López, D. Miguel Casiri de García y D. José Castillón. Casiri entró de escribiente numerario en septiembre de 1750, tras el fallecimiento de D. Cristóbal de San Juan; Castillón fue nombrado en 4 de enero de 1751. Cf. ms. PS 19.007: plantillas de 1751.

<sup>9.</sup> En mayo de 1759 fallece el escribiente D. José Martínez López y quedan los tres restantes; vide ms. P. S. 19.007: plantilla del año 1759. A pesar de lo dicho, no está claro el número de plazas de escribientes que llegó a existir en la Real Biblioteca; el ms. PS 19.00942 contiene un escrito de fecha 17 de febrero de 1744 dirigido por el director de la Real Biblioteca, P. Jaime Antonio Fevre, a D. Blas Antonio Nasarre, en el que aquél niega la existencia de cuatro plazas de escribientes, porque el nombramiento de Tarín, dice, fue meramente personal, que cesó con su fallecimiento, sino que existen solamente tres plazas, que deben quedar reducidas a dos. Cf. también ms. P. S. 19.009631: Escribientes: sus entradas y salidas en la Real Biblioteca; escrito de D. Juan de Santander en que hace relación de los nombramientos de escribientes desde la fundación de la Real Biblioteca hasta el año 1740.

<sup>10.</sup> D. Juan Rodríguez Tarin; cf. nota 5. Desde 1721 a 1723 hubo dos escribientes «supernumerarios»: el ya citado Tarin y D. José de Cortázar.

<sup>11.</sup> Eran éstos: D. Francisco Morán, D. Juan Guerra de la Vega, D. Felipe Pantorrilla y Larín, D. Juan José López.

mayor don Juan de Santander significaron el comienzo de una etapa de esplendor en la vida de la Real Biblioteca <sup>12</sup>. La plantilla de individuos de este centro sufrió un cambio radical, especialmente por lo que se refiere a la categoría de escribientes, cuyo número se incrementó notablemente. A partir de ahora, los escribientes serán doce distribuidos en tres grupos de cuatro, denominados, respectivamente, «primeros», «segundos» y «terceros escribientes» <sup>13</sup>. Existe también una gradación en los sueldos que perciben, los cuales varían desde 7.500 reales de vellón anuales para los dos primeros escribientes del primer grupo hasta 4.000 para los dos últimos del tercer grupo <sup>14</sup>.

Las constituciones de 1761, mucho más elaboradas que las de 1716, enumeran con cierto detalle tanto las cualidades exigidas a los escribientes como sus funciones. Es requisito común a las tres categorías de escribientes el conocimiento de la lengua latina, más o menos perfecto según la categoría de que se trate, pero, además, los «primeros escribientes» necesitan conocer una de las tres lenguas sabias de la antigüedad, como son el griego, el árabe y el hebreo; a los «segundos» se les exige el conocimiento de las lenguas vulgares de Europa, y, en cuanto a los «terceros», deberán poseer bien la lengua castellana, escribirla correctamente y con buena letra, y leer la letra antigua, la gótica y la de privilegios 15.

<sup>12.</sup> Véase una copia de estas constituciones en ms. PS 18.846, ff. 21-41v.

<sup>13.</sup> Cap. 2, art.  $\mathfrak{L}$ .": «En la Real Biblioteca servirán a S. M. los individuos siguientes: un bibliotecario mayor, cuatro bibliotecarios y un tesorero administrador, cuatro primeros escribientes, cuatro segundos y cuatro terceros, dos custodes o celadores y dos porteros...».

<sup>14.</sup> Cap. 2, art. 8.°: «Deberán gozar en cada año los sueldos siguientes: ...De los cuatro primeros escribientes los dos primeros a 7.500 reales y los otros dos a 6.600. De los segundos, los dos a 5.500 reales y los otros dos a 5.000. De los terceros, los dos a 4.500, y los otros dos a 4.000...».

<sup>15.</sup> Cap. 2., art. 5.°: «Los cuatro primeros escribientes han de ser asimismo sobresalientes en la lengua latina, y en alguna de las expresadas griega, hebrea, árabe u otra de las doctas». Art. 6.°: «Los cuatro segundos han de tener también competente instrucción de la lengua latina, y respectiva noticia de las vulgares de Europa». Art. 7: «Los cuatro terceros,

También las funciones de los escribientes aparecen fijadas con mayor claridad en las constituciones de 1761. Cada uno de los escribientes estará a las órdenes de alguno de los bibliotecarios, bajo cuya dirección copiarán índices, catálogos e inventarios y sentarán los nuevos ingresos en los libros de registro <sup>16</sup>; tienen obligación de servir y recoger los libros pertenecientes a la parte de la biblioteca que dirige el bibliotecario a cuyas órdenes trabajan <sup>17</sup>; finalmente, los escribientes copiarán para la Biblioteca cualquier libro que mandare el bibliotecario mayor <sup>18</sup>.

En caso de un trabajo extraordinario o de la copia de una obra muy larga, para la que no sean suficientes los escribientes de número, el bibliotecario mayor, previa la aprobación de S. M., puede contratar otros escribientes fuera de plantilla <sup>19</sup>.

Bajo el mandato de Santander, el *scriptorium* de la Real Biblioteca adquiere su máximo desarrollo: hasta 1768 aparecen cubiertas todas las plazas de escribientes, pero a partir de esta fecha, cuando se producen vacantes, no se cubren, por lo que, poco a poco, se va reduciendo la plantilla de escribientes, que en 1782 ya no eran más que siete <sup>20</sup>. Finalmente, bajo el biblio-

sobre decentes principios de la misma lengua latina, han de estar instruidos principalmente en la castellana, escribir bien y correctamente, y ser inteligentes en la letra antigua, gótica y de privilegios, y lo mismo se procurará en los otros dos custodes o celadores».

<sup>16.</sup> Cap. 6. art. 1.°.

<sup>17.</sup> Cap. 6, art. 3.°.

<sup>18.</sup> Cap. 6, art. 2°: «También deberán copiar cualquier libro que mandare el bibliotecario mayor para beneficio de la biblioteca, y hacer todo lo demás que les ordenare para el mismo fin».

<sup>19.</sup> Cap. 6, art. 6.°: «Cuando se ofreciere algún trabajo extraordinario, o hubiere alguna obra prolija que escribir o copiar, y juzgare el bibliotecario mayor que no bastan los escribientes de la Biblioteca, lo representará a S. M. y, teniendo su Real aprobación, podrá añadir otros de fuera para aquel asunto particular, pagándoles lo que fuere razón».

<sup>20.</sup> Cf. ms. PS 19.007: Personal y plantilla, año 1782. En este año, en lugar de doce escribientes, figuran tan sólo siete, que son: un primer escribiente: D. Vicente de la Huerta; cuatro segundos escribientes: D. Juan Guerra de la Vega, D. Juan Antonio Pellicer, D. Juan Cubié y D. José Rodriguez de Castro; dos terceros escribientes: D. Justo Pastor del Cerro

tecario mayor Pérez Bayer, en 1789 la clase de escribientes sufre una reducción en el número a la par que un aumento de sueldo; a partir de ahora, los que antes se llamaban escribientes se denominan «oficiales» y son: tres «oficiales primeros», dos «oficiales segundos» y dos «oficiales terceros», y se crean, además, dos plazas de «escribientes» <sup>21</sup>.

Digna de nota es la atención que se presta en la Real Biblioteca, sobre todo a partir de las constituciones de 1761, a las lenguas sabias, en las que llegó a contar con personal muy especializado, que dio a luz obras de verdadero mérito. Ya en 1729 ingresó de escribiente don Juan de Iriarte, bien conocido como humanista cultivador de las lenguas latina y griega <sup>22</sup>; en 1748 ingresó en calidad de escribiente «supernumerario» el clérigo siromaronita don Miguel Casiri de García <sup>23</sup>, quien será, más tarde, el

y D. Felipe Pantorrilla Verdeja. De esta reducción se hizo eco Santander en un escrito de fecha 28 de noviembre de 1782 elevado a S. M. en el que se dice: «Los funcionarios de la Real Biblioteca están reducidos a muy corto número y sin ascensos correspondientes por atender V. S. con el producto de las plazas vacantes y con lo que se ha agregado por la falta de los citados ascensos al establecimiento que S. M. desea de la Imprenta Real unida a la misma Biblioteca, la cual se halla con cerca de 13.000 punzones y matrices»; cf. ms. PS 18.890. El mismo Santander elevó a S. M. otro escrito en 30 de abril de 1783, en el que proponía la reforma de las constituciones de 1761; cf. mss. 19.013 y 18.846, ff. 46v-50.

<sup>21.</sup> Cf. ms. PS 18.842, ff. 15v-16. En 22 de mayo de 1789 la plantilla es la siguiente: oficiales primeros: D. Juan Antonio Pellicer y D. Felipe Pantorrilla; oficiales segundos: D. José Goya y Muniain y D. Guillermo Bustamante; oficiales terceros: D. Pablo Lozano y D. Ambrosio Ruiz Bamba; escribientes: D. José Tomás y García y D. Patricio Francisco de Berguizas.

<sup>22.</sup> Véase la vida de Iriarte en Juan de Iriarte, Gramática latina, Madrid, 1771; pp. 1-29: Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Iriarte.

<sup>23.</sup> Ms. PS 18.843, f. 41v: escrito del P. Francisco de Rávago, director de la Real Biblioteca, al bibliotecario mayor de la misma D. Blas Antonio Nasarre, en que le manda, de orden del Rey, admitir en la Real Biblioteca a D. Miguel de Casiri, en calidad de escribiente supernumerario, y que en la primera vacante entraría en plaza de número. Era deseo de S. M. de que fuese empleado en las traducciones de libros orientales. En efecto, Casiri pasó a escribiente de número en septiembre de 1750, tras el fallecimiento del escribiente D. Cristóbal de San Juan; cf. nota 8

catalogador del fondo árabe de la biblioteca del Escorial <sup>24</sup>. En 1754 ingresaron, previo examen, aunque fuera de plantilla, dos copistas de árabe, que fueron don Domingo de Muscat y don Juan Amón de San Juan <sup>25</sup>, y a éstos se unió un tercero, desde 1762 a 1765, llamado don Antonio Bahna Menna <sup>26</sup>; más tarde, en 1784, se nombró traductor de árabe y escribiente «supernumerario» al franciscano Fr. José Banqueri <sup>27</sup>; desde 1780 encontramos un copista de griego, también fuera de plantilla, en la persona de don Ambrosio Ruiz Bamba <sup>28</sup>; finalmente, en 1787 fue agregado a la Real Biblioteca el presbítero alepín don Elías Scidiac, versado en las lenguas siriaca y árabe <sup>29</sup>.

El régimen de ascensos de los funcionarios de la Real Biblioteca estaba basado esencialmente en la antigüedad y daba origen a un verdadero cursus de puestos. En efecto, las plantillas de escribientes y de bibliotecarios de la Real Biblioteca formaban juntas un verdadero escalafón, que el individuo ingresado en las últimas plazas de escribientes recorría, en virtud de ascensos, ocupando sucesivamente las diversas plazas intermedias, primero de escribientes y luego de bibliotecarios, hasta llegar a bibliotecario primero. Para ello, siempre que se producía una vacante, tenía lugar una corrida de puestos, en la que cada individuo ascendía a la plaza inmediata superior; las vacantes

<sup>24.</sup> El catálogo se publicó bajo el título Bibliotheca Arabico-Hispana Escurtalensis (2 vols., Madrid, 1760 y 1770).

<sup>25.</sup> Véase ms. PS 19.007: plantilla en 17 de noviembre de 1754. Cf. ms. PS 19.00985: carta de D. Miguel Casiri a D. Juan de Santander, en la que le da cuenta del examen que, por su mandato, ha hecho a los candidatos a copistas de árabe D. Domingo Muscati y D. Juan Amón de San Juan; dice que saben solamente el árabe vulgar, pero que son incapaces de traducir textos arábigos por no haber estudiado gramática; sin embargo, cree que pueden servir para copiar códices árabes bajo su dirección y vigilancia.

<sup>26.</sup> Véase ms. PS 19.007: plantillas de los años 1762-1765.

<sup>27.</sup> Ms. PS 18.843, f. 107r.v.

<sup>28.</sup> Véase más adelante el curriculum vitae de Ruiz Bamba.

<sup>29.</sup> Ms. PS 18.843, ff. 109v y 110: órdenes de 30 de enero 1787 y 12 de febrero del mismo año.

que resultaban al final se cubrían con individuos de nuevo ingreso.

Este régimen de ascensos nos explica cómo muchos de los que ingresaron de escribientes llegaron a ser con el tiempo bibliotecarios ilustres. Ejemplo de este *cursus* de puestos nos lo suministra la carrera de don Juan de Iriarte <sup>30</sup>, quien, habiendo ingresado en la segunda plaza de escribientes en 1729, según ya dijimos, pasó a la primera plaza en 1731, y de aquí a la cuarta plaza de bibliotecarios en 1732, a la tercera en 1733, a la segunda en 1751 y a la primera en 1766, que desempeñó hasta su muerte ocurrida en 1771. *Cursus* semejantes siguieron don José Fernández Gutiérrez, don Miguel Casiri, don Rafael Casalbón <sup>31</sup>, etc., si bien no son raros los casos en que las plazas de bibliotecarios se cubrieron directamente por individuos de nuevo ingreso, que no habían pasado por la categoría de escribientes.

De la actividad del *scriptorium* de la Real Biblioteca nos queda abundancia de testimonios, que se extienden a las diversas funciones en que los escribientes habían de emplearse.

En primer lugar, poseemos la documentación de carácter burocrático o administrativo referente al personal, contabilidad, correspondencia, etc. de la Real Biblioteca emanada de este centro durante este período <sup>32</sup>. En cuanto a los índices, catálogos y registros de libros y manuscritos redactados y copiados en el *scriptorium*, conservamos un gran número, si bien faltan estudios sobre los mismos. Destacan en la primera época los índices de libros de geografía <sup>33</sup> y de matemáticas <sup>34</sup> redactados y co-

<sup>30.</sup> Véase ms. PS 19.007: plantillas de los años 1729-1771.

<sup>31.</sup> Ibidem, Cf. más adelante, pp. 325-326.

<sup>32.</sup> Esta documentación se encuentra hoy día formando parte del fondo de la Biblioteca Nacional conocido con el nombre de *Papeles de Secretaria* (PS). Una muy ligera descripción del contenido de este fondo nos la ha dado G. Fink-Errera, *Manuscrits des Bibliothèques d'Espagne*, en «Hispania Sacra», VIII (1955), pp. 125-176; IX (1956), pp. 181-211.

<sup>33.</sup> Ms. PS 18.795; Regia Matritensis Bibliotheca Geographica et Chronologica. Anno MDCCXXIX. Un volumen de 350 x 245 mm. y 172 pp.; al principio frontispicio; al final de cada sección viñetas a pluma que repro-

piados por Iriarte en 1729 y 1730, respectivamente, durante su etapa de escribiente, con letra caligráfica y adornados con viñetas; el índice de libros de mitología <sup>35</sup> copiado en 1732 por otra mano; todos estos índices parece formaban parte de un índice sistemático o de materias. Por otro lado, existen doce volúmenes <sup>36</sup> que integraban un índice general o de autores terminado de copiar en 1746. Otros muchos índices son posteriores a esta fecha <sup>37</sup> y ya responden a la nuevas normas de catalogación fijadas en las constituciones de la Real Biblioteca de 1761. Uno de los últimos índices que debieron de salir del *scriptorium* de la Real Biblioteca sería el índice de manuscritos en tres volúmenes de don Francisco Antonio González <sup>38</sup> a principios del siglo XIX, el cual se encuentra hoy día en el armario de catálogos de la Sección de Manuscritos a disposición del público.

Aunque no perteneció a la plantilla de escribientes de la Real Biblioteca, merece especial mención el célebre caligrafo español don Francisco Javier de Santiago Palomares (1728-1796), porque se le encargaron y realizó muchas copias para la misma, las cuales se conservan hoy día <sup>39</sup>. Muchas de las copias de Paloma-

ducen motivos geográficos; en la página 79 hay una viñeta que representa un salón de la Real Biblioteca; enc. tafilete rojo, con rueda dorada.

<sup>34.</sup> Ms. PS 18.796: Regia Matritensis Bibliotheca Mathematica. Anno 1730. Un volumen de 345 x 245 mm. y 173 folios; al principio frontispicio impreso; enc. tafilete rojo, con rueda dorada.

<sup>35.</sup> Ms. PS 7.262: Regiae Matritensis Bibliothecae index mythologicus. Anno 1732. Un volumen de 350 x 240 mm., 103 folios sin numeración; al principio frontispicio; enc. tafilete rojo, con rueda dorada.

<sup>36.</sup> Mss. PS 18.827-18.838.

<sup>37.</sup> Véanse algunos en FINK-ERRERA, op. cit.

<sup>38.</sup> D. Francisco Antonio González, presbítero, fue nombrado oficial supernumerario en 30 de marzo de 1802; poco a poco fue ascendiendo en el escalafón; desde 1816 a 1823 lo encontramos de bibliotecario mayor interino para suplir las ausencias y enfermedades del bibliotecario mayor D. Juan Escoiquiz; fallecido éste en 1823, D. Francisco Antonio González fue nombrado bibliotecario mayor en propiedad, cargo que desempeñó hasta 1833.

<sup>39.</sup> Véase la vida de Palomares en E. Cotarelo Mori, *Diccionario biogratico y bibliográfico de caligrafos españoles*, II, Madrid, 1916, pp. 133-148. El ms. PS 19.037<sup>34\_39</sup> contiene recibos de Palomares del importe de diversas copias realizadas para la Real Biblioteca entre 1773 y 1778.

res son «facsimilares» y en ellas reproduce con gran perfección el modelo copiado; tal ocurre, por ejemplo, con la copia del famoso códice *Vigilano* o *Albeldense* del Escorial, la cual se conserva en la Biblioteca Nacional <sup>40</sup>.

Por lo que toca a las copias griegas, únicas que aquí nos interesan, el período de máxima actividad del *scriptorium* de la Real Biblioteca coincide con la última parte del mandato de Santander (1774-1783), y a este período nos ceñiremos en este estudio.

### Las copias griegas de la Real Biblioteca

En el actual fondo griego de la Biblioteca Nacional de Madrid existe un grupo de manuscritos bastante numeroso que tuvieron su origen en el *scriptorium* de la Real Biblioteca; son las copias efectuadas para la misma en la segunda mitad del siglo xVIII y alguna en los primeros años del siglo xIX. Estas copias forman hoy día un conjunto de 46 manuscritos, que intentaremos clasificar.

Hay ocho de estos manuscritos que contienen los catálogos del fondo griego de la Real Biblioteca redactados en el siglo xvIII, a saber: los mss. 4.655 y 4.656 constituyen juntos el segundo volumen, autógrafo, del catálogo de Iriarte, que —como sabemos— quedó inédito; el ms. 4.657 contiene las correcciones al segundo volumen de Iriarte redactadas por Casalbón, junto con otros papeles del mismo, todos ellos autógrafos. Un nuevo segundo volumen del catálogo, pero ahora redactado por Casalbón, está contenido en varios manuscritos: 4.651 es un borrador autógrafo de Casalbón, que contiene este segundo volumen completo; el ms. 4.665 contiene dos borradores sucesivos de la descripción del códice O.1 (=4.591), ambos autógrafos de Casalbón 41; otros tres manuscritos, a saber, 4.652, 4.829 y 4.830 en-

<sup>40.</sup> Mss. 1.677-1.680. Son copia facsimile solamente las miniaturas; el resto, en letra de la época.

<sup>41.</sup> El ms. 4.665 presenta la siguiente distribución interna: 1(ff. 4-9) pri-

cierran copias parciales de este segundo volumen de Casalbón, pero debidas a la mano de Muscat.

Posteriormente se redactaron índices del fondo griego extractados del catálogo de Iriarte; uno de éstos lo constituye el ms. 4.767, que contiene los índices de los inéditos que figuran en el primero y en el segundo volumen de Iriarte copiados por una mano de la Real Biblioteca quizá en la segunda mitad del siglo XVIII. Un índice general de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca, obra del entonces oficial de la misma don Francisco Antonio González, lo encontramos en el ms. 19.114 y en otra copia que existe en el armario de catálogos a disposición del público; ambas copias debieron de ser realizadas en los primeros años del siglo xix. Finalmente, difiere de las copias anteriores por su contenido el ms. 4.743, que encierra una colección de seis láminas de escritura griega copiadas por el famoso calígrafo Palomares, de las cuales las cuatro últimas contienen sendas copias facsímiles de un folio de otros tantos códices griegos (v. lám. I) de la Biblioteca del Escorial 42.

En total, suman estos manuscritos que preceden 11 volúmenes, los cuales, con excepción de 4.665 y 4.743, ya han sido estudiados por nosotros en otros lugares <sup>43</sup>. Nuestra atención se dirige ahora hacia los 35 volúmenes restantes, que contienen copias

mer borrador bajo el título Dissertatio de aetate et scriptis graecis ineditis Doxapatri in specimen tomi secundi catalogi mes, graecorum Regiae Bibliothecae Matritensis; <sup>2</sup>(ff. 102-159v) segundo borrador, que comprende tan sólo una parte del texto equivalente a los folios 4-58v del primer borrador. Cf. tercer borrador en ms. 4.651, ff. 1-100v, y copias en limpio en mss. 4.652, ff. 2-105; 4.829, ff. 1-208v.

<sup>42.</sup> En ms. 4.743 cada una de las láminas 3.\*-6.\* contiene una copia facsímile de un folio de un manuscrito griego del Escorial, a saber: lám. 3.\*: página inicial de un evangeliario Luc. 3, 19-23; copia de Escur. X. III. 16, f. 107; lám. 4.\*: vita s. Silvestri papae (BHG³ 1.632b) hasta τὸν καλούμενον Δάνουβεν; copia de Escur. Ω. I. 14, f. 87v; lám. 5.\*: Pablo, epíst. ad Hebraeos 8, 7-9, hasta ἐν τῆ διαθήκη μου; copia de Escur. Ψ. III. 9, f. 93r.v; lám. 6.\*: liturgia s. Basilii, hasta πάντιμον καὶ μεγαλοπρεπές; copia de Escur. R. II. 14 (rollo).

<sup>43.</sup> Véase J. M. Fernandez Pomar, la catalogación del fondo griego de la Biblioteca Nacional, en «Helmantica», n. 45 (1963), pp. 348-364.

de los textos griegos que entonces se consideraban inéditos existentes en los códices griegos de la Real Biblioteca, acompañados de la traducción latina y con prólogos, obra del ya citado bibliotecario de la misma don Rafael Casalbón.

### El proyecto de edición de los inéditos griegos

La edición de los inéditos de los manuscritos griegos de la Real Biblioteca fue idea concebida por el bibliotecario don Juan de Iriarte en el curso de su labor de catalogación de este fondo, que le reveló el gran número de inéditos existentes. En un principio pensó Iriarte incluir en el primer volumen del catálogo todos los inéditos que se encontraban en los códices descritos, pero, temiendo las excesivas dimensiones que adquiriría el mismo, desistió <sup>44</sup> e intercaló en la descripción tan sólo las piezas inéditas muy breves; en cambio, incluyó en el prólogo una lista de todos los inéditos que contienen los manuscritos de este volumen <sup>45</sup>; además, al final del prólogo, declara Iriarte <sup>46</sup> que, por su consejo, se había encomendado al escribiente de la Real Biblioteca don José Rodríguez de Castro <sup>47</sup> la tarea de hacer una

<sup>44.</sup> I. IRIARTE, Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci manuscripti. Volumen prius, Madrid, 1769, p. III.

<sup>45.</sup> Ibidem, p. III-XIV.

<sup>46.</sup> *Ibid.*, pp. XVII-XVIII: «Quarum omnium rerum diligentissime praestitarum fiducia, ac veluti pignore effectum est ut, suasu meo, datum illi negotium fuerit non modo singula quaeque opera graeca inedita hoc priore volumine, sed etiam sequenti complexa, seorsum, ad collectionis instar, accedente latina interpretatione, in lucem proferendi...».

<sup>47.</sup> D. José Rodríguez de Castro ingresó en la Real Biblioteca en 1761 para ocupar la tercera plaza de «terceros escribientes», como consecuencia de la ampliación de plantilla que tuvo lugar tras la aprobación de las constituciones de 1761; falleció en mayo de 1789 en el lugar de Azaña, siendo «oficial primero» y bibliotecario interino. Desde 1770 venía disfrutando un sobresueldo de 1500 reales anuales, que se le concedieron por sus servicios; cf. ms. PS 18.843, ff. 112v y 113v. Es autor de una obra muy conocida: Joseph Rodriguez de Castro, Biblioteca española, 2 vols., I (Escritores rabinos españoles), Madrid, 1781; II (Escritores gentiles y cristianos), Madrid, 1786.

edición especial de los inéditos, a modo de colección, la cual había de comprender juntamente los inéditos de los códices descritos en el primero y en el segundo volumen del catálogo, acompañados de la traducción latina. Acaso porque Iriarte pensaba en esta edición, no insertó ningún inédito en el segundo volumen manuscrito de su catálogo, pero lo cierto es que, al sobrevenir su fallecimiento en 1771, cuando su obra de catalogación estaba todavía inconclusa, le sucedió en la misma el bibliotecario don Rafael Casalbón <sup>48</sup>, quien será en realidad el encargado de acometer la empresa de la edición de los inéditos.

### Don Rafael Casalbón y Geli: su personalidad

Don Rafael Casalbón y Geli (1729-1787), presbítero, nació en Zaragoza, en cuya universidad cursó los estudios de filosofía, teología y cánones, y se doctoró en la universidad de Tolosa de Francia en 1758. En 1757 lo encontramos de profesor de humanidades y retórica en la escuela regio-pública de Calatayud, como miembro que era entonces de la Compañía de Jesús; más tarde, tras la aprobación de las nuevas constituciones de la Real Biblioteca en 11 de diciembre de 1761, que determinaban una ampliación de las plantillas, ingresó en este centro el 5 de enero de 1762 para ocupar la tercera plaza de los «primeros escribientes» 49.

<sup>48.</sup> J.-M. FERNANDEZ POMAR, op. cit., pp. 355-362.

<sup>49.</sup> Una breve noticia biográfica de Casalbón puede verse en D. Felix de Latassa y Ortin, Biblioteca Nueva de los escritores aragoneses, t. V. Pamplona, 1801, pp. 448-450. Sobre sus méritos nos informa también la propuesta elevada por el bibliotecario mayor D. Juan de Santander a S. M. en 17 de diciembre de 1761 para el nombramiento de escribientes; cf. ms. PS 19.006. Entre las obras que dejó publicadas encontramos: R. Casalbon, Demostración que harán de sus progresos en Retórica, Poesía y Bellas Letras los caballeros alumnos así seminaristas como los que cursan estas regiopublicas escuelas de Calatayud, Zaragoza, 1757 (folleto de 31 págs.); Id., Actas de San Cosme y San Damián, médicos árabes y pruebas de la inverosimilitud con que se ha pretendido introducir otros santos con este nombre, Madrid, 1785.

Cuando ingresa en la Real Biblioteca se lo destina, en unión de los «segundos escribientes» don Juan Antonio Pellicer y don Juan Cubié y el «escribiente celador» don Felipe Pantorrilla, a la «pieza literaria», para trabajar bajo la dirección del bibliotecario don José Fernández Gutiérrez. Al producirse vacantes, Casalbón va ascendiendo poco a poco en el escalafón 50. En septiembre de 1763 asciende a la segunda plaza de «primeros escribientes», y en enero de 1766 a la primera plaza; en 31 de marzo de 1772, tras la defunción del bibliotecario don Juan de Iriarte, asciende a bibliotecario cuarto, y, por último, a fines de 1777 fallece el bibliotecario primero don Manuel Martínez Pingarrón y, en la corrida de puestos subsiguiente, Casalbón pasa a bibliotecario tercero, puesto donde continuará hasta su muerte en 1787.

Apenas nos son conocidos más rasgos de su vida administrativa. Casalbón pretendió para sí la pensión de 300 pesos anuales que había disfrutado en vida Iriarte; hay una R. O. de 25 de marzo de 1784 en la que se piden informes de un memorial presentado por Casalbón en este sentido <sup>51</sup>. Tal vez las razones que alegaba en su petición fuesen las de ser el continuador de la obra de Iriarte. En otra ocasión aparece solicitando permiso para marcharse a su tierra por encontrarse enfermo <sup>52</sup>, y en otros lugares encontramos más alusiones a sus enfermedades <sup>53</sup>.

En cuanto a su actividad en la Real Biblioteca, sabemos que en 1769, en unión de don Juan de Santander, don Juan Antonio Pellicer y don Francisco Cerdá, estaba haciendo adiciones y co-

<sup>50.</sup> Para los ascensos que siguen, véase ms. PS 19.007: Personal y plantilla, años que se citan.

<sup>51.</sup> Ms. PS 19.018.

<sup>52.</sup> Ms. PS 18.887; presenta dos certificados médicos, que declaran padece artritismo que le imposibilita los movimientos.

<sup>53.</sup> En suscripción de ms. 4.823, dice Casalbón: Hoc, uti et superius volumen, insolitis gravissimisque infirmitatibus vexatus in lecto jacens absolvi VIII Kal. Februarii anno 1778. Raphael Casalbón. Más alusiones de Casalbón a sus enfermedades se encuentran en la carta del mismo que precede a la descripción del cód. O.1 en ms. 4.652, f. IV.

rrecciones a la *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio <sup>54</sup>. Como sucesor de Iriarte en la obra de catalogación y divulgación del fondo griego, su labor es dúplice: de una parte continúa el catálogo de manuscritos griegos de éste; de otra, intenta llevar a cabo la edición de todos los inéditos contenidos en los manuscritos griegos de la Real Biblioteca en una colección titulada *Anecdota Graeca Matritensia*. Dotado Casalbón de una laboriosidad y constancia a toda prueba, aunque inferior a Iriarte en otros aspectos, no logró ver terminada ninguna de estas dos empresas, a pesar del esfuerzo en ellas desplegado, y ambas obras quedaron inéditas.

### Los copistas de griego: don Faustino de Muscat

Para los trabajos de copia de sus obras, Casalbón tuvo trabajando a sus órdenes dos escribientes, cuyos nombres conocemos: uno es don Faustino de Borbón vulgo Muscat, el otro es don Ambrosio Ruiz Bamba <sup>55</sup>.

Don Faustino de Muscat era hijo de don Domingo de Muscat o Moscati, un maltés que había entrado al servicio de la Real Biblioteca en 1754 como copista de árabe, juntamente con don Juan Amón de San Juan, previo examen realizado ante don Miguel Casiri, escribiente de número <sup>56</sup>. Admitidos en este cargo,

<sup>54.</sup> Estas correcciones y adiciones ocupan los mss. 8.731-33 de la Biblioteca Nacional; al principio de 8.731 se encuentra una nota autógrafa de Santander que dice: «Nota de los autores corregidos y añadidos en la revisión del Nicolás Antonio, que se hace este año de 69, desde el mes de agosto, asistiendo conmigo y Pellicer D. Francisco Cerdá y, cuando tiene salud, D. Rafael Casalbón».

<sup>55.</sup> En ms. PS 19.037<sup>137</sup> encontramos mención de un copista de griego, anterior a los dos citados, llamado Francisco Antonio de Escartín, quien, en 23 de diciembre de 1773, recibe de D. Juan de Santander 120 reales de vellón, «Importe de treinta pliegos que ha copiado del griego para el uso de esta Real Biblioteca en los fines del servicio de S. M. que le están mandados».

<sup>56.</sup> Cf. nota 25.

don Domingo Muscat continuó en el mismo hasta su muerte, que debió de ocurrir entre 1772 y 1777, pues en esta última fecha ya aparece actuando como copista de árabe en la Real Biblioteca su hijo don Faustino.

Si bien en las plantillas aparece siempre designado como copista de árabe, don Faustino de Muscat hizo gran número de copias de textos griegos y latinos, y como copista de griego lo estudiaremos aquí. En el año 1770 hizo oposición a la cátedra de lengua árabe de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid; más tarde, en 1784, aparece como pretendiente de una de las plazas de «oficiales escribientes» de la Real Biblioteca 57; sin embargo, ni entonces ni después consigue entrar en plantilla. En 1789 fue destinado, a petición propia, a la Biblioteca del Escorial, por un período de dos años, que le fueron prorrogados por otros dos, a fin de preparar y poner a punto de impresión su obra Poligrafía Arábigo-Española 58. En 1793 cesó como escribiente de árabe, pero todavía en 1800 dirige un memorial a S. M. para implorar su protección, después de exponer los méritos de su padre y los suyos propios 59. Su labor en la copia de los *Anecdota* y de los catálogos de Casalbón es mucho mayor que la del otro copista Ruiz Bamba, según veremos. Es autor de varias obras impresas referentes a la España árabe 60.

<sup>57.</sup> Ms. PS 18.890: Lista de los pretendientes de plazas de oficiales escribientes de la Real Biblioteca hasta hoy 10 de marzo de 1784; en esta lista Muscat es el sexto pretendiente.

<sup>58.</sup> Ms. PS 18.843, ff. 112v y 115v: órdenes de 1.º de mayo de 1789 y de 16 de junio de 1791. Durante su estancia en El Escorial, Muscat recibe un sueldo de 8.000 reales de vellón anuales más alojamiento para él y para su familia.

<sup>59.</sup> *Ibid.*; sobre sus méritos se piden informes a los bibliotecarios de la Real Biblioteca, que en parte son negativos.

<sup>60.</sup> FAUSTINO DE BORBON, Algunos puntos bíblicos, o concernientes a la inteligencia de varios lugares del Viejo Testamento que han tocado en sus escritos los árabes anteriores a Jesucristo y Mahoma, Madrid, 1794; Id., España arabe, Cartas, Madrid, 1796 (son 27 cartas dirigidas a Francisco Masdeu); Id., Cartas para ilustrar la España árabe. Cronicón del Pacense con notas, Madrid, 1796; Id., Discursos o preliminares cronológicos para ilustrar la historia de España árabe, Madrid, 1797.

### D. Ambrosio Ruiz Bamba

D. Ambrosio Ruiz Bamba <sup>61</sup>, natural de Zamora, soltero, con anterioridad a su ingreso en la Real Biblioteca, se había licenciado en Leyes en Salamanca, fue profesor suplente de griego en la misma Universidad y opositó dos veces a la cátedra de griego de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid. Tradujo al castellano <sup>62</sup> a Jenofonte y a Polibio, y tiene una vida profesional muy intensa.

Según el curriculum vitae 63 que escribió él mismo, Ruiz Bamba ingresó en la Real Biblioteca el 10 de agosto de 1780, en calidad de agregado, con sueldo de 300 ducados al año, y fue destinado a «ayudar a Casalbón en las versiones latinas de códices griegos que éste estaba realizando», y en esta tarea continuó hasta la muerte de don Juan de Santander (1783), en que se suspendió. El nuevo bibliotecario mayor don Francisco Pérez Bayer (1783-1793) lo destinó a ayudar al bibliotecario don José Rodríguez de Castro en la formación del índice de los libros de la Reina Madre.

Sin embargo, el examen de otros documentos nos permite modificar y completar algunos de los anteriores datos sobre Ruiz Bamba. Su ingreso en la Real Biblioteca no fue en 1780 sino en 1779, según dice él mismo en otro lugar, y como se desprende de la existencia de los recibos de sus pagas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de este año. En otra parte habla del tiempo que estuvo empleado en la copia de los *Anecdota*, «en cuyo trabajo estuvo siete años llevando la pluma y traduciendo manuscritos griegos bajo las ór-

<sup>61.</sup> Ms. PS 18.890.

<sup>62.</sup> Ambrosio Ruiz Bamba, La economia y los medios de aumentar las rentas públicas de Atenas, dos tratados de Xenofonte, traducidos del griego al castellano con notas históricas, políticas y cronológicas, Madrid, 1786; Id., Historia de Polibio Megalopolitano traducida del griego, 3 volúmenes, Madrid, 1789.

<sup>63.</sup> Ms. PS 18.846, ff. 135-136.

denes del bibliotecario don Rafael Casalbón» <sup>64</sup>. De ser cierta esta última afirmación, Ruiz Bamba estaría bajo las órdenes de Casalbón hasta 1786 ó 1787, en que muere éste.

A diferencia de Muscat, Bamba logra ingresar en la plantilla de la Real Biblioteca. El 22 de mayo de 1789 es nombrado oficial tercero 65 y paulatinamente va ascendiendo en el escalafón; el 19 de noviembre de 1792 pasa a oficial primero: en 11 de septiembre de 1798 es nombrado bibliotecario honorario con opción a la primera vacante; en 20 de mayo de 1800 pasa a bibliotecario supernumerario 66. Bamba disfrutó de un permiso, que le fue concedido en diciembre de 1800, para viajar por Italia «con el fin de observar y examinar los museos y monumentos griegos y romanos, se dice, cuya colección perteneciente a España está actualmente componiendo de orden de S. M.» 67. Su estancia en Italia debió de prolongarse durante el año de 1801, pues en agosto de este año remite una lista de los códices de autores españoles que se encuentran en la Biblioteca Vaticana, por si procede copiar los que tengan importancia 68. Por fin, en 30 de marzo de 1802 es nombrado bibliotecario de número para la cuarta plaza 69. En el año de 1804 Ruiz Bamba deja la Real Biblioteca por haber ascendido a oficial supernumerario de la Secretaría del Despacho de Estado 70, y a partir de este momento no poseemos más noticias sobre él.

<sup>64.</sup> Ms. PS 18.890.

<sup>65.</sup> Ms. PS 19.006; en 7 de mayo de 1789 es propuesto Ruiz Bamba para oficial tercero de la Real Biblioteca, y el 22 de mayo del mismo año se hace el nombramiento según la propuesta.

<sup>66.</sup> Ms. PS 18.842, f. 55v.

<sup>67.</sup> Ibid. ff. 63v-64.

<sup>68.</sup> Ibid. ff. 68; 70y-76.

<sup>69.</sup> Ibid., f. 84r.v.

<sup>70.</sup> Ibid. f. 108.

### Labor y honorarios de los copistas

Según ya dijimos, la parte correspondiente a Muscat en la copia de los Anecdota Graeca Matritensia y demás inéditos de la Real Biblioteca es mucho mayor que la de Ruiz Bamba, pues de los treinta y cinco manuscritos que integran estas dos colecciones, veintiseis han sido copiados por Muscat 71 y sólo diez se deben a la mano de Ruiz Bamba 72. Comparando las copias de ambos, se echa de ver fácilmente que, si bien ninguno de los dos copistas es caligrafo sobresaliente, con todo, las copias ejecutadas por Muscat parecen algo superiores a las de Ruiz Bamba; la letra de Muscat, tanto la griega (v. lám. II) como la latina, es más suelta y fluída que la de Ruiz Bamba, un tanto rígida y angulosa (v. lám. III), es decir, Muscat revela una mano más hábil que la de Ruiz Bamba. Por lo demás, las copias de ambos se ofrecen claras y pulcras.

Se conservan una serie de recibos <sup>73</sup> del sueldo percibido por Muscat y por Ruiz Bamba en pago de la labor de copia realizada en los *Anecdota*, y demás inéditos, que comprenden desde mayo de 1779 hasta febrero de 1784. El texto de los recibos, que difiere según se trate de uno u otro copista, nos permite conocer cuál era el sueldo de cada uno y otros detalles relacionados con la labor de copia.

En estos recibos Ruiz Bamba aparece percibiendo un sueldo fijo de 240 reales de vellón al mes «por el trabajo hecho en los manuscritos griegos de la Real Biblioteca» 74. Por el contrario,

<sup>71.</sup> Son los mss. 4.653, 4.654, 4.658-4.660 (los tres en parte), 4.663 (parte), 4.666, 4.760-4.766 (4.761 en parte), 4.821-4.824 (4.822 en parte), 4.828 (parte), 4.832, 4.834-4.836, 4.838-4.840.

<sup>72.</sup> Mss. 4.661, 4.662 (parte), 4.664, 4.820, 4.825-4.827, 4.831, 4.833, 4.837.

<sup>73.</sup> Ms. PS 19.03757.61: Recibos de los copiantes D. Faustino de Muscat, D. Ambrosio Ruiz Bamba y otros, con un libramiento a favor de Alfonso Navas, maestro latonero.

<sup>74.</sup> Los recibos son siempre del mismo tenor; v. por ejemplo el siguiente: «Recibí de mano del Sr. D. Juan de Santander, bibliotecario mayor de S. M., doscientos cuarenta reales por el trabajo hecho en los

Muscat percibe cantidades que difieren según el número de pliegos copiados que presenta a Casalbón, y que la copia sea en griego o en latín. Las copias del griego se le pagan a razón de seis reales de vellón el pliego y a cuatro reales las del latín 75. Del número variable de pliegos copiados, así como de los recibos que dejaba empeñados en la Real Biblioteca al recibir los códices que había de copiar 76, se sigue, de una parte, que Muscat debía de trabajar a destajo, y, de otra, que realizaba su labor de copia fuera del recinto de la Real Biblioteca, quizás en su domicilio particular.

### El plan de los «Anecdota Graeca Matritensia»

El plan a que obedecen los *Anecdota Graeca Matritensia* lo dejó trazado Casalbón en un documento <sup>77</sup> que actualmente forma parte del manuscrito 4.657. En cuanto al criterio seguido en la selección de los inéditos y otros detalles concernientes a la ejecución del plan, nos informa ampliamente el prólogo general

manuscritos griegos de la Real Biblioteca en el mes de agosto. Y para que conste doy el presente que firmo hoy día primero de setiembre de mil setecientos ochenta. / Son 240 reales vellón. / Ambrosio Ruiz Bamba [Rubricado]». Excepcionalmente, encontramos dos meses, septiembre y diciembre de 1779, en que Ruibamba recibe como paga 200 y 300 reales de vellón, respectivamente.

<sup>75.</sup> Véase como ejemplo el texto de uno de los recibos de Muscat: «D. Faustino de Muscat me ha entregado copiados en griego treinta pliegos y en latin setenta y ocho, que a razón de seis reales los de griego y cuatro los de latín importan 492 reales. Madrid, 17 de enero de 1780. / Son 492 reales. / Rafael Casalbón [Rubricado]».

<sup>76.</sup> En ms. PS 19.03760 hay tres recibos en los que Muscat declara haber recibido para copiar los códices N. 15 [=4.553], N. 20 [=4.558], N. 34 [=4.790] de la Real Biblioteca, seguidos de la nota de haber devuelto el códice y cobrado el importe de la copia.

<sup>77.</sup> El documento, autógrafo de Casalbón, existe por triplicado, a saber: ¹(ff. 363-366) 1.ª copia; ²(ff. 367-368v) 2.ª copia; ³(ff. 369-370v) 3.ª copia. De estas tres copias, la 2ª y 3.ª son más completas que la 1.ª, y la 2.ª algo más que la 3.ª.

de los *Anecdota* redactado por el mismo Casalbón <sup>78</sup>, que se conserva en el manuscrito 4.658.

Conforme al plan, los *Anecdota* habían de constituir 16 volúmenes en cuarto, de los cuales declaraba Casalbón en el citado plan que ya estaban ultimados los seis primeros y que el resto se encontraba en estado de preparación avanzado <sup>79</sup>, lo cual respondía a la realidad, según veremos posteriormente.

En cuanto a las obras inéditas incluídas en esta colección, todas ellas están sacadas de los códices que figuran en el catálogo manuscrito de Casalbón <sup>80</sup>; tan sólo hay que exceptuar las obras de un volumen, las cuales se tomaron de códices griegos de la Biblioteca del Escorial <sup>81</sup>.

Por lo que toca a los autores que figuran en la serie de los Anecdota, casi todos son tardíos o pertenecen al período bizantino. El único texto de carácter filosófico es el tratado De primis principiis in Platonis Parmenidem de Damascio Diadoco, del siglo v-vI. Hay un grupo de textos de exégesis bíblica, de los que el más antiguo es el comentario de Ecumenio al Acopalipsis, del siglo vI; le sigue la cadena exegética de Procopio de Gaza al libro de los Proverbios conocida bajo el nombre de «epítome de Procopio», del mismo siglo; al siglo xI corresponden los comen-

<sup>78.</sup> El prólogo, autógrafo de Casalbón, existe también por triplicado en el ms. 4.658, en este orden : 1(ff. 1-11) copia en latín en limpio; 2(ff. 13-21) borrador de la anterior copia; 3(ff. 23-33v) copia en español.

<sup>79.</sup> Véanse las primeras líneas del plan de los Anecdota, que transcribimos al final integramente.

<sup>80.</sup> Ms. 4658, f. 25r.v: en el prólogo a los Anecdota dice Casalbón: «Descartados con esto los 125 códices de que trata el Sr. Iriarte, quedaban restantes 105, porque a 230 están reducidos todos los códices griegos de esta Real Biblioteca. Eran estos últimos más acreedores a mi cuidado y diligencia, porque su desgracia ha sido tanta, que ni aun de nombre han podido lograr ser conocidos por la puntual y amplia noticia que yo daba de ellos en el tomo 2.º de la misma Biblioteca, al que casi del todo di la última mano ha muchos años, y al que ha impedido también ver la luz el mismo fatal destino que fuerza aun a estar en tinieblas a dicho manuscrito».

<sup>81.</sup> Es este el volumen VII (=4.828), copia de Escur.  $_{\Phi}$ . I 11 y  $_{\Omega}$ . III. 20. Sin embargo, según el plan de los Anecdota, el vol. VII es el ms. 4.833; cf. nota 107.

tarios al profeta Miqueas y a Isaías, debidos a Teofilacto de Bulgaria y al seudo Nicetas de Heraclea, respectivamente. Del siglo xi son también dos tratados de Juan Italo, que figuran en esta serie; uno es un compendio de retórica y el otro el tratado De dialectica ad imperatorem Andronicum. En el siglo xii puede situarse el homiliario de Teófanes Cerameo o Filagato el filósofo, parte de cuyas homilías son las mismas de Teofilacto de Bulgaria. Al siglo xiii pertenecen el tratado De constructione verborum de Máximo Planuda, y del siglo xiv tenemos la obra Adversus Iudaeos de Mateo Blastares, así como una homilía de Macario Crisocéfalo. Finalmente, en el siglo xv encontramos unos comentarios de Manuel Adramiteno a algunos pasajes del Hermes Trismegisto y a los oráculos sibilinos, y varias cartas del autor.

Mención aparte merece un pequeño grupo de textos de tecnología militar, entre los cuales se cuenta el tratado anónimo conocido con el nombre de *Parecbolae ex militaribus instruc*tionibus y el tratado *De vellitatione bellica* del seudo Nicéforo Focas. Por último, tenemos un pequeño tratado anónimo conocido bajo el título *De septem conciliis oecumenicis*.

La edición de los *Anecdota* comprende el texto griego de cada autor seguido de la traducción latina, a los que precede un prólogo también en latín. En el prólogo se nos da una noticia sobre cada autor y sus obras inéditas, con discusión de los puntos dudosos. El texto griego reproduce con absoluta fidelidad el que contienen los códices de la Real Biblioteca, si bien figuran al margen notas aclaratorias, rectificaciones del texto cuando ha lugar, e incluso hipótesis sobre el modo de llenar espacios vacíos del original <sup>82</sup>. Al texto griego sigue de ordinario —a ve-

<sup>82.</sup> Ms. 4.658, f. 32v: «las palabras que o por estar fuera de su lugar, o por equivocadas, o erradas, causan no poca dificultad para su inteligencia, con la misma equivocación y yerro se copian. Si por descuido del copiante griego o porque así lo halló en el original, hay alguna falta de palabras, la misma laguna o espacio vacío de letras se representa tal cual está en el códice. Con esto a cualquiera le es fácil juzgar si procedo con acierto en los yerros que corrijo a la margen, o si me dejo llevar de bastante probables razones para llenar por conjetura el vacío que allí se encuentra».



# TEPÌ

drabnuatur.

Tforce ronore

B. N., ms. 4823, f. 179: copia griega de Muscat.

Procopii Christiani Sophiste
Cologarum ad interpretatione.

nem Provenbiorum Coitome.

Txia sunt opena sapuntissimi sa-Comonus: Atque equidem Proventia. sunt monum institutio, affectuum emendatio, et zezum agendazum multiplex argumentum. Ecclesiastes veno de nebu naturalibus dissenens manuferam facit prefenti virz vanitarem. Canteum avem Canticonum penfec-

B. N., ms. 4.825, f. 13: copia latina de Ruiz Bamba



ces va pareada con él— la traducción latina, que en ocasiones lleva también notas aclaratorias. Tanto el prólogo como la traducción latina del texto son originales de Casalbón.

Un problema que se le presentó a Casalbón —cuya existencia en aquel tiempo se explica fácilmente— fue la determinación de los textos inéditos. Casalbón previene al lector y se disculpa si alguna o algunas de las obras que figuran entre los Anecdota están ya editadas, a causa de la dificultad de averiguación 83. Según dice él mismo, más de una vez hubo de interrumpir la traducción de un texto griego que tenía muy adelantada, por haberse enterado de que ya estaba editado 84. Pero aun en el caso de que un texto esté editado nada se perderá, según él, porque «lo que no sea absolutamente inédito, absolutamente será nuevo» 85, es decir, queda la novedad de la traducción, que en todo caso es original, y las variantes que puede aportar el códice, que, en este sentido es inédito.

Respecto a la traducción de los inéditos, Casalbón trata de evitar el excesivo apego a la letra y la demasiada libertad, «no traduciendo palabra por palabra, dice, por no hablar en griego

<sup>83.</sup> *Ibid.* ff. 26v-27: «Y ¿quién es tan escrupulosamente erudito, y tan menudamente instruido en todas las producciones literarias que han dado al mundo las prensas que pueda afirmar con entera seguridad que es inédita la obra antigua que publica, y que nunca sabio alguno tuvo la proporción de imprimirla?».

<sup>84.</sup> Tal sucedió, por ejemplo, en ms. 4.659 (borrador de 4.823), cuyos ff. 127-140 contiene la homilia In festu restitutionis imaginum (PG 120, 724-736), de la que dice (f. 126) en una nota: «Este decreto del sínodo que empieza Προφητικαῖς ἐπόμενοι ῥήσεοιν está ya publicado por Montfaucon, p. 36 de la Bibliotheca Coisliniana, en griego y en latín, y yo no lo había visto cuando hice esto. Sólo casi las dos hojas últimas que aquí no están en Montfaucon, todo lo demás es lo mismo». En ms. 4.824, ff. 505-507, hay una nota de Casalbón donde explica cómo, estando trabajando en los comentarios de Teofilacto a Oseas, supo que estaban ya editados, y dejó de preparar su edición, etc.

<sup>85.</sup> Ms. 4.658, ff. 28v-29.

con palabras latinas, ni tomándome tanta libertad que pareciese que publicaba mis pensamientos y no traducía los ajenos» <sup>86</sup>.

### La preparación de los «Anecdota»

El examen de los volúmenes de los *Anecdota* nos permite conocer el proceso seguido en su preparación. Señalados los textos inéditos por Casalbón, se ordenaba a los copistas Muscat y Ruiz Bamba que procediesen a la copia de ellos, sacándolos de los códices que los contenían. Esta primera copia constituía el borrador, escrito en pliegos sueltos, en los que el copista dejaba un amplio margen sin escritura para las notas y correcciones de Casalbón <sup>87</sup>.

Una vez presentada esta copia a Casalbón, era cotejada por él con el códice y corregida convenientemente. Los borradores copiados por Muscat, quien tal vez desconocía el griego, contienen muchas correcciones; a veces se trata del desarrollo de abreviaturas del códice, otras de palabras escritas defectuosamente, de unión de dos palabras en una, de falta de acentos, etc. Las correcciones que Casalbón hace en el borrador son de dos clases: cuando se trata de palabras mal copiadas del original, las tacha y las escribe bien al margen; si se trata de palabras mal escritas en el códice, las señala con una cruz encima y las repite en su forma correcta al margen. A veces las adiciones de Casalbón consisten en notas aclaratorias, lugares de la Biblia de donde están sacadas las citas del texto.

Cotejada y corregida suficientemente la copia por Casalbón, éste ordenaba la puesta en limpio 88, aunque, en caso de que

<sup>86.</sup> Ibid., f. 33v.

<sup>87.</sup> Los manuscritos 4.658-4.663 contienen borradores.

<sup>88.</sup> Algunos borradores tienen una nota de Casalbón donde declara «revista» la copia y ordena la puesta en limpio; por ejemplo, en ms. 4.660, f. 1: Theophylact. in Michaeam. Primera copia del original revista, aunque tiene aún que corregirse más, lo que cómodamente se procurará hacer en la copia, que él mismo ha hecho en limpio. En ms. 4.663, f. 1: Está revista está copia con el original y falta sólo copiarla en limpio.

las correcciones fuesen muchas, podía preceder un segundo borrador. Como quiera que el prólogo y la traducción latina son originales de Casalbón, los borradores de las traducciones son también de su mano. Muchos volúmenes de los *Anecdota* presentan primero todo el texto griego sin interrupción y, a continuación, viene la traducción latina; pero en otros el texto griego y la traducción latina se ofrecen pareados en páginas alternas; en este último caso la copia en limpio tenía lugar en dos tiempos; en el primero se copiaba el texto griego en las páginas pares o verso de cada folio; las páginas impares o rectos se destinaban a la traducción latina, que se copiaba a continuación <sup>89</sup>. Esto explica que, en los volúmenes incompletos, aparezcan en blanco las páginas impares destinadas a la traducción latina <sup>90</sup>.

### Estado en que quedaron los «Anecdota»

Hemos dicho antes cómo de los dieciséis volúmenes que, según el plan de Casalbón habían de comprender los Anecdota, hacia los últimos años de su vida estaban terminados y en condiciones de imprimirse los seis primeros, es decir, éstos se encontraban ya copiados en limpio, con el prólogo, texto griego y traducción latina; los nueve volúmenes restantes estaban todavía incompletos, o sea, estaba copiado el texto griego, aunque a veces no había sido cotejado todavía con el original, pero faltaban el prólogo y la traducción latina, para la que se habían reservado las páginas impares o rectos de cada folio.

De los volúmenes ya ultimados se conserva el borrador y la copia en limpio <sup>91</sup>. Los borradores, con las características arriba apuntadas, permanecieron en forma de legajos hasta finales

<sup>89.</sup> Esto ocurre en mss. 4.825-4.826, 4.828.

<sup>90.</sup> Lo cual sucede en mss. 4.833, 4.836, 4.838-4.840.

<sup>91.</sup> Véanse las signaturas actuales de los borradores y copias en limpio de los siete primeros volúmenes en el plan de los *Anecdota* que incluimos al final.

del siglo XIX, en que fueron encuadernados para formar sendos volúmenes en holandesa. En cuanto a las copias en limpio, presentan una encuadernación uniforme del siglo XVIII; se trata de volúmenes de 200 x 145 milímetros de tamaño, con lujosa encuadernación de tafilete rojo, cuyas tapas están recuadradas por un filete o doble filete dorado, y llevan flores en los ángulos; los cantos, contracantos y cortes también están dorados; el lomo se ofrece «cuajado» y en él, sobre dos pedazos de cuero verde, llevan el título con letras doradas; poseen además una cinta-registro, cuyo color difiere de un volumen a otro. En conjunto, estos volúmenes ofrecen una excelente presentación. Todos ellos llevan una portada caligráfica con un título común, que es: Anecdota Graeca Matritensia e mss. codd. Bibliothecae Regis Catholici, nunc primum in lucem emisa, latine reddita et notis aucta a Raphaele Casalbon bibliothecario et S. T. D.

En cuanto a los volúmenes de los *Anecdota* no ultimados <sup>92</sup>, o sea, los volúmenes VIII-XVI, presentan una encuadernación uniforme del siglo xVIII, que consiste en holandesa con tapas de cartón, que imitan pasta rejilla, y en el lomo llevan el título con letras doradas sobre un pedazo de cuero marrón.

Respecto a las fechas de elaboración de los *Anecdota*, nos son conocidas solamente las de los siete primeros volúmenes, porque son los únicos datados. Todos ellos llevan al final la suscripción de Casalbón con la fecha de la terminación; estas fechas se extienden desde 1777 hasta 1786, que son las datas de los volúmenes I y VII, respectivamente <sup>93</sup>. Pero, en rigor, estas fechas se refieren a la terminación de la traducción latina por Casalbón; la copia del texto griego debió de preceder quizás en bastante tiempo a la traducción. En cuanto a los demás volúmenes de los *Anecdota*, no podemos saber cuándo fueron copiados, ya que, con la traducción latina, falta también la sus-

<sup>92.</sup> Véanse signaturas de los volúmenes VIII-XVI en el plan de los  $Anecdota_4$ 

<sup>93.</sup> Las datas de los siete primeros volúmenes son: Vol. I=4.823 (1777). vol. II=4.823 (1778), vol. III=4.824 (1779), vol. IV-V=4.825-4.826 (1781), vol. VI=4.827 (1785), vol. VII=4.828 (1786).

cripción de Casalbón. Sin embargo, es posible que el texto griego de estos últimos volúmenes, lo mismo que el de los siete primeros, esté copiado en los años que van desde 1777 a 1783 ó 1784, años en que, como demuestran los recibos de la paga de los copistas conservados, desarrolla una gran actividad el *scriptorium* de la Real Biblioteca, la cual cesó a la muerte del bibliotecario mayor Santander.

### Una segunda serie de inéditos griegos

Además de los volúmenes que integran la colección de los Anecdota Graeca Matritensia, los cuales venimos estudiando hasta ahora, existen otros once volúmenes que contienen copias de inéditos griegos, las cuales fueron preparadas también bajo la dirección de Casalbón, a pesar de lo cual no figuran dentro del plan de los Anecdota que aquél se había trazado. Quizás pensaba Casalbón en una segunda serie de inéditos destinada a completar la primera, a lo cual parece aludir al final del plan de los Anecdota cuando dice: «Plurima alia in votis mihi est e mss. Regiis codicibus corradere, et iisdem latine redditis syllogem hanc locupletare, quod, si per tempus liceat, aliquando fiet».

Entre los autores y obras que encontramos en esta segunda serie de inéditos 94, figuran el historiador Polibio con los extrac-

<sup>94.</sup> He aqui las signaturas que llevan actualmente y su contenido: 4.653: Theophylacti Bulgariae exegesis in prophetam Oseam, cap. 11-14 (PG 126, 756-820); copia de ms. 4.750, ff. 156-168v. 4.654: Hesychii presb. Hierosol. sermo in praesentatione Domini (PG 93, 1468-1477; BHG³ App. 1956); copia de Escur. Φ. III. 2. 4.666: s. Iohannis Damasceni sermo in Christi nativitatem (ed. S. Eustratiades, Νέος Ποιμήν, 3(1921), pp. 23-42; BHG³ App. 1912); copia de ms. 4.571, ff. 101-109v. 4.760: Iohannis Philoponi in quinque voces commentarium (cf. A. Wartelle, Inventaire des manuscrits grecs d'Aristote et de ses commentateurs, Paris, 1963, p. 62, n. 883); copia de ms. 4.790, ff. 188-203. 4.761: 1 s. Theodori Studitae ¹( ff. 47-126) magna catechesis, λόγ, β'-χθ'. ²(ff. 127-334) parva catechesis, λόγ, α'-ρλδ' (ed. de algunos tratados de ambas colecciones en Mai, Nova Patrum Bibliotheca, IX.1 y IX.2; cf. Coislin 271: Devreesse, Le fonds Coislin, pp. 250-251);

tos de dos libros de sus historias; el gramático alejandrino Trifón con su tratado  $\Pi_{\text{Epl}}$   $\pi a \vartheta \tilde{\omega} \nu \tau \tilde{\omega} \nu \lambda \acute{\epsilon} \xi \epsilon \omega \nu$ ; algunas obras y comentarios de los filósofos neoplatónicos Dexipo, Proclo Diadoco y Juan Filópono; en el siglo XII figura Juan Tzetzes con su Parva Ilias y un comentario a Hesiodo. De autores eclesiásticos aparece una homilía de San Juan Damasceno y otra de Hesiquio de Jerusalén, algunos tratados de las catecheses de San Teodoro Estudita y una exégesis a Oseas de Teofilacto de Bulgaria. Ya en el siglo xv encontramos obras del cardenal Besarión, de Jorge Gemisto Pletón, Andrónico Calixto, Miguel Apostolio, etc. En esta serie existen también algunas piezas anónimas, entre las cuales se cuenta un léxico grecolatino.

Toda esta segunda serie de inéditos está sacada de los códices griegos de la Real Biblioteca, excepto uno que está copiado de un códice de la Biblioteca del Escorial 95. En su casi totalidad las copias son de la mano de Faustino de Muscat. Aunque en un grado de preparación avanzado, pues se trata

ambos son copia de ms. 4.605, ff. 3-47; 49-210. 2 (ff. 335-337) TRYPHONIS gramm, de passionibus dictionum (ed. con la trad, latina intercalada en I. Varennius, Syntaxis linguae graecae, Basilea, 1539, pp. 206-218; copia de ms. 4.607, f. 49r.v. 3 (ff. 341-374) lexicum graeco-latinum; copia de ms. Res. 224, ff. 1-21, 25. 4.762: Bessarionis cardin. 1(ff. 1-4v.) epist. ad Michaelem Apostolium (PG 161, 688-692). 2 (ff. 5-10v) quaestiones ad Georgium Gemistum (ibid. 713-718). 3 (ff. 10v-22) Georgi Gemisti Plethonis responsa ad Bessarionem (ibid. 717-724). Los tres son copia de ms. 4.790, ff. 179-186v. 4.763: IOHANNIS TZETZAE parva Ilias (ed. F. S. Lehrs, Paris, 1840, pp. 3-34); copia de ms. 4.658, ff. 136-174. 4.764: Georgii Gemisti Plethonis contra Scholarii defensionem Aristotelis (PG 160, 979-1.020); copia de 4.790, ff. 118-4.765: Anonymi 1(ff. 1-46v) exegesis in quinque Porphyrii voces (cf. Wartelle, p. 62, n.º 386). 2(ff. 49-53v) prolegomena in quinque Porphyrli voces; ambos son copia de ms. 4790, ff. 31-50v; 51-53. 4.766: 1 (ff. 3-68) Dexippi in Aristotelis categorias commentarium (ed. Busse, Commentaria in Aristot, graeca, IV. 2; cf. Wartelle, p. 62, n.º 887); copia de ms. 4.790, ff. 54-83v. 2 (ff. 150-176) Procli Diadochi institutio physica (ed. A. Ritzenfeld, Leipzig, 1912); copia de ms. 4.790, ff. 88-97v. 4.821: Polybii historiarum lib. 18-19 excerpta antiqua (ed. L. Casaubonus, Amsterdam, 1670, pp. 1.062-1.070 y 828-831; lib. 17 y 10); copia de 4.741, ff. 148-154v.

<sup>95.</sup> Ms. 4.654, copia de Escur.Φ.III. 2.

ya de copias en limpio, no estaban todavía terminadas, ya que en todas ellas se nos da solamente el texto griego, pero falta la traducción latina, para la que muchas veces aparece reservado espacio en blanco, y acaso el prólogo, si es que lo habían de llevar al igual que los otros *Anecdota*.

En cuanto a las fechas en que se copiaron estos inéditos de la segunda serie, nada nos dicen las mismas copias, porque ninguna está datada, pero, por lo que toca a tres de ellas, poseemos los recibos que dejaba empeñados Muscat en la Real Biblioteca al serle entregados los códices griegos de donde había de sacar las copias; gracias a estos recibos, sabemos que las copias <sup>96</sup> contenidas en los actuales manuscritos 4.760, 4.761 y 4.763 fueron hechas por Muscat entre 1781 y 1782 y que por la copia de 4.760 cobró 120 reales de vellón y 210 por la de 4.763.

Las copias de estos inéditos se hicieron, al igual que las anteriores, en pliegos sueltos, que permanecieron en forma de legajos hasta finales del siglo xix, en que fueron encuadernados para formar sendos volúmenes en holandesa, cuyo tamaño es un poco mayor que 300 x 200 milímetros, con tapas de cartón que imitan pasta española.

#### La suerte de los «Anecdota Graeca Matritensia»

La colección de los *Anecdota Graeca Matritensia* preparada por Casalbón siguió la misma suerte que su catálogo y el segundo volumen del de Iriarte, es decir, no llegó a publicarse, y esto mismo ocurrió con los inéditos de la segunda serie.

Según dice Ruiz Bamba en su curriculum vitae, a la muerte

<sup>96.</sup> El ms. 4.760 es copia de 4.790; este último le fue entregado a Muscat antes del 31 de julio de 1781; lo devolvió y cobró la copia el 19 de diciembre de 1782. El ms. 4.761 está copiado a partir del 31 de julio de 1781, fecha en que le fue entregado a Muscat el ms. 4.553, de donde había de sacar la copia. Finalmente, el ms. 4.763 es copia de 4.558, el cual fue entregado a Muscat en 30 de agosto de 1781, y cobró la copia el 23 de noviembre del mismo año.

del bibliotecario mayor Santander (1783) se suspendió esta tarea de preparación de los *Anecdota*. No sabemos exactamente si se continó trabajando en ellos durante algún tiempo más, aunque esto último parece cierto, al menos por lo que toca a Casalbón, pues las suscripciones de su mano que se encuentran en los volúmenes VI y VII de los *Anecdota* llevan las fechas de 1785 y 1786, respectivamente. Poco después, en 1787, falleció Casalbón, y los *Anecdota* quedaron en el estado que ya conocemos <sup>97</sup>.

En los últimos tiempos de su vida, Casalbón tuvo el presentimiento de que no iba a publicarse su catálogo, por lo que reunió en el volumen VI de los *Anecdota* una serie de índices, de versos y de opúsculos inéditos descritos en el citado catálogo, a fin de asegurarles la pervivencia en caso de que el catálogo no llegase a ver la luz <sup>98</sup>. En efecto, aunque a lo largo del siglo xix se intentó más de una vez completar y editar el segundo volumen del catálogo de Iriarte <sup>99</sup>, nada se encuentra que diga relación al catálogo de Casalbón, aunque, en definitiva, también el de Iriarte quedó inédito.

Por lo que toca a la colección de los Anecdota, sus mismas

<sup>97.</sup> Casalbón tenía acumulada en su domicilio cierta cantidad de papel en blanco adelantada por la Rea! Biblioteca para una impresión (¿la de los Anecdota?). A su muerte, los testamentarios piden que sea perdonado el valor del papel, a lo cual se accede en una R. O. de 2 de mayo de 1789. En esta misma R. O. se manda que sean recogidos de D. Miguel de Otamendi los manuscritos de los Anecdota que obraban en poder de Casalbón; Otamendi comisiona, a su vez, para la entrega a D. Alejo Roxo Tamariz; cf. mss. PS 19.013 y 19.018.

<sup>98.</sup> En el vol. VI (=ms. 4.827), f. 296, hay una nota de Casalbón que dice: Quae in hoc volumine continentur desumpta sunt ex his, quae in tomo secundo catalogi codicum graecorum mss. Bibliothecae Regiae Matritensis latius a me tractantur. Quod propterea eo consilio a me factum est ut, si catalogus ille meus diutius, quod fatale ipsi videtur, in scriniis delitescens, tineis ac blattis exesus aetatem non tulerit, haec saltem apopasmatia non omnino pereant. Matriti Calendis Ianuarii 1785. Raphae! Casalbon [Rubricado].

<sup>99.</sup> Sobre los intentos de completar y continuar el catálogo de Iriarte a lo largo del siglo xix, véase J. M. Fernandez Pomar, op. cit., pp. 355-362; 364-366.

características contribuían a que tuviese todavía menos probabilidades de edición que el catálogo. De una parte, la colección no estaba ultimada más que en su primera mitad, y faltaba bastante para dar término a la otra mitad. Por otra parte, sus mismas dimensiones, bastante grandes, hacían más costosa y difícil la edición de esta obra. Finalmente, los Anecdota, en cuanto tales, tenían por naturaleza una vida mucho más efímera que el catálogo, pues, mientras éste tiene siempre vigencia, aquéllos perdían su razón de ser conforme iban apareciendo ediciones de los mismos. Estas razones, unidas a la carencia de dinero para costear la edición y al diferente rumbo impreso por el nuevo bibliotecario mayor D. Francisco Pérez Bayer en la actividad de la Real Biblioteca, explican que la colección de los Anecdota Graeca Matritensia haya quedado sepultada en el olvido y no haya visto jamás la luz.

### La catalogación de los inéditos griegos

Ya hemos aludido antes al índice de inéditos griegos del ms. 4.767 que lleva por título Catalogus opusculorum graecorum, quae ut inedita laudantur tom. 1 et 2 operis inscripti "Regiae Bibliothecae Matritensis codices graeci manuscripti" litterarum ordine diggestus. En realidad, en este volumen aparecen incluidos tres índices, de los que uno contiene solamente los inéditos del primer volumen de Iriarte; otro los del segundo y un tercero los del volumen primero y segundo juntamente; de algunos de ellos existen varias copias. Todas son obra de una misma mano, que no nos es conocida, pero que debe de ser contemporánea de Casalbón o poco posterior. El contenido de estos índices está sacado de los dos volúmenes que componen el catálogo de Iriarte, y se encuentra redactado en una forma muy concisa, en la que no se dan más que el nombre del autor y el título de la obra inédita.

Al preparar Miller en 1843 el suplemento al catálogo de Iriarte, redactó también unos apuntes donde describía de una manera muy sumaria y confusa los volúmenes que integran estas dos

3

series de inéditos y las copias manuscritas de los catálogos de Iriarte y de Casalbón. Sin embargo, estos apuntes no vieron la luz en vida de su autor, sino que, a su muerte, fueron publicados por Omont <sup>100</sup> en 1897. Esta catalogación resultaba muy sumaria y deficiente, a lo que se unía la circunstancia de que algunas de las copias descritas se encontraban todavía en forma de legajos y sin signatura individual.

Por último, en 1935 el helenista francés Vieillefond redactó un nuevo complemento 101 al catálogo de manuscritos griegos de Iriarte. En él se ocupa Vieillefond de los manuscritos griegos ingresados en el fondo de la Biblioteca Nacional con posterioridad a Iriarte, y además de los inéditos griegos de que venimos tratando aquí y de los originales de los catálogos manuscritos de Iriarte y de Casalbón. Por aquel entonces ya los inéditos habían sido encuadernados tal como ahora se encuentran. La catalogación que hizo Vieillefond es a modo de índice sumarísimo, en el que da el título genérico de lo contenido en cada volumen, sin citar ediciones, pero indica algunas veces los manuscritos de la Biblioteca Nacional de donde están sacadas las copias. Esta catalogación de Vieillefond, aunque muy sumaria, ya resulta mucho más metódica y completa que la de Miller, a pesar de que incurre en algunos errores tanto en las notas históricas que preceden a la descripción de los manuscritos como en ésta misma.

### Valoración de los "Anecdota Graeca Matritensia"

La edición de las piezas inéditas encontradas en los códices griegos de la Real Biblioteca era el complemento obligado de

<sup>100.</sup> H. OMONT, Complément du catalogue des manuscrits grecs de la Bibliothèque Royale de Madrid, en "Revue des Bibliothèques", VII (1897), pp. 149-154.

<sup>101.</sup> J.-R. VIEILLEFOND, Complemento al catálogo de manuscritos griegos de la Biblioteca Nacional de Madrid, en "Emerita", III. 2.º (1935), pp. 193-213. Por nuestra parte tenemos redactado y en período de revisión el catálogo de todo el fondo griego de la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se describen también todos los manuscritos que integran los Anecdota Graeca Matritensia.

la labor de catalogación del fondo, que le había precedido. Por medio de ambas, se trataba de obtener la completa divulgación del fondo griego de la Real Biblioteca. Al hacer la valoración de este intento, es preciso tener presente que han transcurrido dos siglos desde que tuvo lugar y, además, el estado inconcluso en que quedó.

La mayor parte de los textos que constituyen los Anecdota Graeca Matritensia —y lo mismo ocurre en la segunda serie de inéditos— carecen hoy día del carácter de tales; algunos ya no eran inéditos en la época en que fueron coleccionados, y su inclusión en la serie se debe a defecto de información de Casalbón; otros, si bien lo eran en aquella época, han ido perdiendo este carácter en el transcurso del tiempo, conforme fueron apareciendo ediciones; finalmente, algunos, muy pocos, siguen siendo inéditos hoy día.

Con todo, si consideramos la colección en conjunto, más de diez y seis volúmenes, en los que —según queda dicho— se nos da el texto griego inédito y la traducción latina del mismo, precedidos ambos de un prólogo, donde con la erudición de la época se trata de aclarar la persona del autor y sus obras, con la discusión de los problemas que esto plantea, los Anecdota Graeca Matritensia de Casalbón estaban destinados a ser, junto con el catálogo de Iriarte, la obra de mayores alientos acometida en el seno de la Real Biblioteca en el período áureo de su historia. que coincide con el mandato del bibliotecario mayor don Juan de Santander. El clima de erudición y de helenismo que reinaba entonces en aquel centro, y que hacía posible empresas de este tipo, ya no volverá a darse más, y tanto los Anecdota como el segundo volumen del catálogo de Iriarte quedarán enterrados en el olvido. La empresa de los Anecdota, aun siendo un intento frustrado, por su misma magnitud y por su significación dentro de la época, tiene un innegable valor histórico, que no puede ser ignorado por aquellos que intentan escribir la historia del helenismo español. Estas mismas razones de tipo histórico son las que nos han movido a hacer aquí la exhumación de los Anecdota Graeca Matritensia.

Transcribimos a continuación el documento que contiene el

plan integro de los Anecdota Graeca Matritensia, en el que respetamos la ortografía, y sólo actualizamos el empleo de la mayúscula y de los signos de puntuación. Damos por vía de nota la signatura que lleva actualmente cada uno de los volúmenes de la colección, tanto el borrador —cuando se conserva— como la copia en limpio; sigue la signatura del manuscrito y folios de donde está sacado el texto inédito; finalmente, se hace notar si el texto continúa inédito, o bien se cita la edición del mismo existente.

### APENDICE

Plan de los "Anecdota Graeca Matritensia" que figura en el ms. 4.657, ff. 367-368v.

Anecdota graeca Matritensia e mss. codicibus Bibliothecae Regis Catholici nunc primum in lucem emissa, latine reddita, et notis aucta a Raphaele Casalbone &, tomis 16 in 4.

Hoc titulo parata habeo ut in publicum prodeant sexdecim volumina in 4, quorum sex prioribus ultimam iam manum admovi, et nihil in ipsis est quod desideretur ut typis edantur. Reliqua transcripta quidem sunt, in suos quaeque tomos compacta, nonnulla etiam cum apographis studiose collata: at ora obversa litteris vacua latinam adhuc interpretationem expectant.

Continentur in his sexdecim voluminibus haec scriptorum graecorum opera:

Volum. I. Manuel Adramyttenus, homo graecus, de nomine tantum apud scriptores bibliothecarum notus, multis tamen ab Angelo Politiano, multis ab Aldo Manutio laudatus. Eius opera, quorum meminit hucusque, quod sciam, nullus, haec sunt in hoc tomo 102 contenta:

<sup>102.</sup> Ms. 4658 (borrador) y 4.822 (copia en limpio); textos sacados de ms. 4.672, ff. 186-217. Algunos de los textos continúan inéditos.

Κανών εἰς τὸν ἄγιον. Ἰωάννην. Hymnus in S. Ioannem.

'Αγγέλω τῷ Πολιτιανῷ. Epistola ad Angelum Politianum.

Κανών εἰς τὴν. . Θεοτόχον. Hymnus in Deiparam.

Τῷ Μανουὴλ τῷ Καππαδόκη. Epistola ad Manuelem Cappadocem.

Συλλογή καὶ ἐπανόρθωσις των σιβυλλίων χρησμών Collectio et emendatio oraculorum Sibyllinorum.

'Αποσημειώσεις περὶ τῶν Σιβολλῶν, Adnotanda de Sibyllis. Προἠρήσεις τοῦ Κυρίου ἡμῶν Ίησοῦ Χριστοῦ ἐχ τοῦ κατὰ Ματθαΐον ἀγίου εὐαγγελίου... Praedictiones D. N. Jesuchristi ex sancto evangelio secundum Matthaeum. Sequuntur aliae ex evangelio secundum Ioannem, secundum Lucam, et secundum Marcum.

Sine titulo: Non pauca de Mercurio Trismegisto.

Sine titulo: De diluvio, et de Gcmorrae campis etiamnum infructiferis. Hic pluribus agit contra Maximum quemdam Constantinopolitanum patriarcham, quem praecedenti anno e vivis excessise dicit: qui propterea censendus est Maximus ille, ante Manuel dictus, qui vertente iam saeculo XV sedem Constantinop. per sex annos tenuit, et quem doctissimum appellat Philippus Cyprius in Chron. Eccl. graec. pag. 365.

Κάτωνι γαίρειν. Epistola ad Catonem.

Φραγγίσκω τῷ Μαριανῷ Epistola ad Franciscum Marianum.

'Αγγέλω τῷ Πολιτιανῷ εὐ πράττειν. Angelo Politiano S. epistola satis prolixa a superiore diversa.

' Επίλογος τοῦ ἑβδόμου βιβλίου τῆς θεολογικῆς στοιχειώσεως τοῦ Μάγνου Άλβέρτου. Epilogus libri septimi Theologicarum Institutionum Alberti Magni.

Vol. II. Τοῦ Μαχαρίου Χρυσοχεφάλου λόγος εἰς τὰ ἐννέα τάγματα τῶν ᾿Αγγέλων, Macarii Chrysocephali sermo in novem choros angelorum.

Περὶ τῶν άγίων οἰκουμενικῶν έπτὰ συνόδων. Anonymus, de septem synodis oecumenicis.

«"Όρος τῆς συνόδου τῆς ὑπὲρ Μιχαήλ καὶ Θεοδώρας τῆς αὐτοῦ μητρός. Deffinitio synodi sub Michaele et Theodora eius matre.

Τοῦ Μαξίμου τοῦ Πλανούδη περί τῆς συντάξεως τῶν ἡημάτων. Μαχίπι

Planudes de syntaxi verborum. Agit de verbis transitivis et intransitivis, ordine alphabetico 103.

- Vol. III. Τοῦ Θεοφυλάχτου ἐπισχόπου Βουλγαρίας ἐξήγησις συνοπτική εἰς τὸν προφήτην Μιχαίαν. Theophylacti Bulgariae episcopi enarratio compendiaria in prophetam Michaeam  $^{104}$ .
- Vol. IV. Προκοπίου Χριστιανού Σοφιστού τῶν εἰς τὰς Παροιμίας Σωλομῶντος ἐξηγητικῶν ἐκλογῶν ἐπιτομή. Procopii Christiani Sophistae epitome eclogarum ad interpretationem Proverbiorum (Hic ipse Procopius qui ab urbe quam incoluit Gazaeus dictus est, magnamque sibi doctrinae laudem promeruit sub Iustino Thrace, circa annum 520) 105.
  - Vol. V. Continuatio eiusdem operis.
- Vol. VI. Tà  $\Sigma$ óµ $\mu$  $\mu$  $\alpha$  sive Miscellanea, opuscula scilicet, dissertatiunculae, epistolae, et minuta alia quaedam variorum graecorum  $^{106}$ .
- Vol. VII. Εἰς τὸν Ἡσαίαν. Catena haec est Patrum in Isaiam, quae, ut ex praefixis ad eam iambis videre est, auctorem habet

<sup>103.</sup> Ms. 4.659 (borrador) y 4.283 (en limpio); contiene: 1) Macarii Chrysocephali sermo in novem choros angelorum; copia de 4.745, ff. 478-493ν (ed. Μαχάριος Χρυσοχέφαλος. Λόγοι Πανηγυριχοὶ ιδ', Viena, 1794, pp. 34-58; BHG³ 129). 2) De septem synodis oecumenicis; inédito; cf. Vat. gr. 695, ff. 161ν-163ν; copia de ms. 4.592, ff. 140-143. 3) "Ορος τῆς συνόδου τῆς ὁπὲρ Μιχαήλ καὶ Θεοδώρας τῆς αὐτοῦ μητρός; copia de ms. 4.592, ff. 157ν-159; cf. J. Gouillard, Le decret du synode de 843, en «Actes du XII» Congrès International des Études Byzantines», II, Beograd, 1964, pp. 439-449. 4) Μαχιμί Planudae de syntaxi verborum; copia de 7.211, ff. 39-60ν (ed. de un extracto en L. Bachmann, Anecdota Graeca, II, Leipzig, 1828, pp. 153-154 nota).

<sup>104.</sup> Ms. 4.660 (borrador) y 4.824 (en limpio); copia de ms. 4.750, ff. 215v-243 (ed. en PG 126, 1.049-1.189).

<sup>105.</sup> Vols. IV y V son mss. 4.661, 4.662 (borrador) y 4.825, 4.826 (en limpio); copia de ms. 4.749, ff. 265-355 y de ms. 4.781, ff. 80-150. Es la cadena exegética conocida con el nombre de «epítome de Procopio» (ed. de algunos extractos en traducción latina en PG 87², 1779-1800).

<sup>106.</sup> Ms. 4.827; textos son copias sacadas de mss. 4.591; 4.592; 4.668; 4.670; 4.671; 4.672; 4.746; 4.749; 4.600; 4.710; 4.754; 4.717; 4.720; 4.733; 4.734; 4.783; 4.800. Muchos de los textos se encuentran ya editados.

Nicetam eum nempe qui prius Serrii seu Serrae, in Samothracia, deinde Heracleae Ponti metropolita fuit <sup>107</sup>.

Vol. VIII. Έρμηνεία τῆς 'Αποχαλόφεως συγγραφείσα παρὰ Οἰχουμενίου ἡήτορος Interpretatio in Apocalypsim ab Oecumenio Rhetore conscripta (Oecumenius hic ille ipse, ut non dubito, Triccae in Thesalia episcopus, nulli non notus) 108.

Vol. IX. Too èv ໂερομονάχοις Ματθαίου πρός τοὺς Ἰουδαίους λόγοι ε΄. Mathaei hieromonachi libri quinque adversus Iudaeos (Mathaeus hieromonachus id est presbyter monachus, fortasse Blastares, vel quis alius hoc nomine notus. Ipse se monotropum vocat; at hoc etiam perinde est ac si se monachum diceret). Lib. I et II.

Vol. X. Eiusdem Mathaei hieromonachi libr. III.

Vol. XI. Eiusd. Mathaei lib. IV et V adversus Iudaeos 109.

Vol. XII. Theophanis Ceramei (Philogathus in apographo audit) orationes variae: eae scilicet quae in editione Scorsi desiderantur <sup>110</sup>.

Vol. XIII. Παρεκβολαὶ ἐκ τῶν στρατηγικῶν παρατάξεων. Excerpta ex militaribus instructionibus. Auctor anonymus est agitque praecipue de imperatore, et de commisso ipsi exercitu.

<sup>107.</sup> Ms. 4.833; copia de ms. 4.717, ff. 1-109v; los prólogos se encuentran editados en diversos tomos de la PG; para la cadena cf. Faulhaber, Die Katenenhandschriften der Spanisch. Bibliotheken, en "Biblische Zeitschrift", (1903), pp. 362-63.

<sup>108.</sup> Ms. 4.663(borrador) y 4.836 (en limpio); copia de ms. 4.592, ff. 111-139 (ed. H. C. Hoskier, *University of Michigan Studies*. Humanistic Series, 23 (1928), pp. 27-260).

<sup>109.</sup> Vols. IX-XI son mss. 4.838-4.840; copia de ms. 4.800, ff. 104-250. Continúa inédito; cf. H. G. Beck, Kirche und Theologische Literatur im Byzantinischen Reich, Munich, 1959, pp. 786-7.

<sup>110.</sup> Ms. 4.837; copia de ms. 4.554. Algunas de las homilías consideradas como inéditas son de Teofilacto de Bulgaria, enarratio in evangelia, bajo cuyo nombre se encuentran en PG 123. Cf. A. Ehrhard, Überlieferung und Bestand der hagiographischen und homiletischen Literatur der griechischen Kirche, t. III, Leipzig, 1943, pp. 657-667 («Texte und Untersuchungen», 52); acerca de la identificación y nombre del autor cf. también H. G. Beck, op. ctt., p. 632.

Ἰωάννου τοῦ Ἰταλοῦ μέθοδος ἡητορικῆς ἐκδοθεῖσα κατὰ σύνοψιν. Ioannis Itali compendiaria rhetoricae methodus.

Τοῦ αὐτοῦ περὶ διαλεκτικής πρὸς βασιλέα κύριον 'Ανδρονικον. Eiusdem de dialectica ad imperatorem Andronicum (Ex Italia hic oriundus, ac propterea Italus dictus, tantam in philosophis famam Constantinopoli sibi fecit, ut Princeps Philosophorum suo tempore audierit <sup>111</sup>.

Vol. XIV. Του κυρίου Νικηφόρου περὶ παραδρομής. Nicephori imperatoris de excursione 112.

Vol. XV. Περὶ καταστάσεως ὰπλήκτου. Anonymus, de castrametatione <sup>113</sup>.

Vol. XVI. Δαμασχίου Διαδόχου ἀπορίαι καὶ λύσεις περὶ πρώτων ἀρχῶν. Damascii Diadochi dubitationes et solutiones de primis principiis (Celebratissimum hoc illud Damascii opus est, quod vulgo Περὶ ἀρχῶν audit) 114.

Plurima alia in votis mihi est e mss. Regiis codicibus corradere, et iisdem latine redditis syllogem hanc locupletare, quod, si per tempus liceat, aliquando fiet.

JOSE MARIA FERNANDEZ POMAR

<sup>111.</sup> Ms. 4.832; contiene: 1) Anonymi parecbolae; copia de ms. 4.720, ff. 165-203 (ed. J. A. de Foucault, *Stratagemata*, Paris, 1949). 2) Iohannis Itali: ¹compendiosa rhetoricae methodus; copia de ms. 4.754. ff. 38-43. ²de dialectica ad imperatorem Andronicum; copia de ms. 4.754, ff. 150v-159 (ed. Th. Uspenskij en comentarios de la Universidad de Odesa, 1879, p. 179 ss.).

<sup>112.</sup> Ms. 4.835; copia de ms. 4.720, ff. 354-390v (ed. PG 117, 928-1008).
113. Ms. 4.834; copia de ms. 4.720, ff. 327v-353v (ed. R. Vári, *Liber de re militari*, Leipzig, 1911). Falta la traducción latina, para la que se dejó hueco.

<sup>114.</sup> Mss. 4.831 y 4.664; copia de ms. 4.667, ff. 1-174 y 175-233v (ed. Ch. E. Ruelle, Paris, 1889, 2 vols.).